

Fecha: 18-08-2025
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: SENAPRED Tarapacá modifica Alerta Temprana Preventiva por viento: rige para toda la región hasta la noche del martes 19

Pág.: 7
 Cm2: 550,4
 VPE: \$ 330.777

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

SENAPRED Tarapacá modifica Alerta Temprana Preventiva por viento: rige para toda la región hasta la noche del martes 19

La Dirección Regional de SENAPRED Tarapacá informó la modificación de la Alerta Temprana Preventiva por viento para toda la región, luego de que la Dirección Meteorológica de Chile actualizara sus proyecciones a través de la Alerta Meteorológica AA74/2025 y el Aviso A308-2/2025. Ambos reportes anticipan un episodio de vientos moderados a fuertes que se extenderá desde la mañana del domingo 17 hasta la noche del martes 19 de agosto, con impacto transversal en zonas de litoral, cordillera de la costa, pampa, precordillera y cordillera.

De acuerdo con el organismo, las condiciones pronosticadas

podrían generar efectos relevantes en infraestructura y servicios esenciales. Entre los riesgos identificados se cuentan voladuras de techumbres y desprendimiento de elementos mal asegurados, afectaciones a la conectividad vial por caída de árboles o ramas, y eventuales interrupciones de suministro eléctrico y telefónico. En la Pampa y la precordillera se advierte posible reducción severa de visibilidad por tormentas de arena, mientras que en sectores cordilleranos no se descarta la ocurrencia de viento blanco, fenómeno que complica la percepción del entorno y eleva el riesgo en rutas de altura.



Frente a este escenario, SENAPRED Tarapacá activó un esquema de coordinación interinstitucional que considera monitoreo permanente de puntos críticos, reuniones y enlace

operativo con los Comités de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel provincial y comunal, y verificación de canales de comunicación para respuesta oportuna. Asimismo, se definió

la previsión de albergues en caso de requerirse apoyo a familias afectadas por daños en sus viviendas, con el fin de asegurar una alternativa inmediata de resguardo.

La autoridad regional insistió en recomendaciones de preparación y autocuidado para la población. Se llamó a asegurar techumbres y cierras, podar árboles y ramas que puedan impactar tendidos o inmuebles, y retirar o anclar objetos sueltos en patios, balcones y azoteas que puedan convertirse en proyectiles por efecto del viento. En el ámbito domiciliario, se sugirió revisar el estado de sellos y ventanas, y disponer de una linterna, baterías y elementos básicos en caso de cortes acotados de energía.

Para quienes deban desplazarse por la región durante la vigencia del evento, se solicitó extremar las medidas de conducción preventiva. SENAPRED recomendó planificar los viajes con antelación, informarse del estado de rutas y evitar traslados en horas de mayor inestabilidad. La posible reducción de visibilidad —por polvo en suspensión en la Pampa y la precordillera, y por viento blanco en la cordillera— exige

disminuir la velocidad, aumentar la distancia de frenado y circular con luces encendidas, evitando maniobras bruscas y detenciones inesperadas en sectores de riesgo.

En paralelo, se reforzó la coordinación con empresas y servicios críticos para facilitar cuadrillas de emergencia que permitan responder con rapidez a incidentes asociados a caída de árboles, afectación de señalética o interrupciones de suministro. Del mismo modo, se mantendrá el intercambio de información con los municipios para priorizar despeje de rutas urbanas y rurales y atender requerimientos de apoyo social cuando corresponda.

SENAPRED reiteró que la Alerta Temprana Preventiva se mantendrá vigente mientras persistan las condiciones que la originan y será actualizada conforme a los nuevos antecedentes meteorológicos. La ciudadanía puede seguir la evolución del evento por los canales oficiales y debe evitar la difusión de información no verificada que genere confusión. El llamado final es a la corresponsabilidad: prepararse, resguardar viviendas y bienes, y adoptar hábitos de conducción segura permitirá reducir el impacto de un episodio de viento que, por su extensión territorial y duración, demanda atención y prudencia en toda la región de Tarapacá.

	PARA: SRA. DELEGADA PRESIDENCIAL REGIÓN DE TARAPACÁ (A) SRA. DELEGADA PROVINCIAL DEL TAMAÑOQUIL SR. GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ SRES. ALCALDES ENCARGADOS (AS) COMUNALES DE GRUPO DE LA REGIÓN DE TARAPACÁ. INTEGRANTES DEL COMITÉ REGIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. SINDICATO NACIONAL DE ALERTA TEMPRANA DEL SENAPRED.
	DE: UNIDAD REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA.
ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES	FIRMA Y TIMBRE:

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS N°19/2025
MODIFICA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 20

EVENTO: VIENTO	N° Pág.: 2
COBERTURA: REGIONAL	
FECHA DE OCURRENCIA 15 de agosto del 2025	FECHA DEL INFORME 17 de agosto del 2025
	HORA DEL INFORME 10:50

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile, mediante la Alerta Meteorológica AA74/2025, emitida el día 15 de agosto a las 15:28 horas, el cual pronostica viento moderado a fuerte en cordillera, durante la mañana del domingo 17 hasta la noche del martes 19 de agosto del 2025.

Además, de acuerdo con información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile, mediante la actualización de Aviso Meteorológico A308-2/2025, emitido el día 17 de agosto a las 14:03 horas, el cual pronostica viento moderado a fuerte en litoral, cordillera de la costa, Pampa y Precordillera, durante la mañana del domingo 17 hasta la tarde del martes 19 de agosto del 2025.

Considerando los factores de vulnerabilidad en relación con la variable que pueden afectar a la población, la Dirección Regional de SENAPRED Tarapacá, en coordinación con la Delegación Presidencial de Tarapacá, MODIFICA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA por Viento, para la región de Tarapacá.

La declaración de dicha alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y actuando al SENAPRED con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

2. CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la presente Alerta Temprana a integrantes de los respectivos Comités de Gestión de Riesgos Provincial y Comunales.
- Puesta a punto de enlaces de Coordinación y planificaciones de operaciones de emergencia.
- Monitoreo permanente de puntos críticos en el territorio y de conectividad vial.
- Delimitación de zonas de riesgo y vulnerabilidades asociadas.
- Catálogo de recursos actualizado.
- Previsión de eventual necesidad de albergues.
- Verificación de enlaces de comunicación.
- Se difunde a la población las recomendaciones por evento de precipitaciones.

3. AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegado Presidencial Regional de Tarapacá(s)
- Delegada Provincial del Tamañoquil.
- Gobernador Regional.
- Autoridad Militar Regional Designado por El Ministerio de Defensa Nacional.
- Alcaldes.
- Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres, Región de Tarapacá.
- Comité Provincial para la Gestión del Riesgo de Desastres, Provincia del Tamañoquil.
- Carabineros de Chile.
- Ministerio de Obras Públicas.

4. ORIENTACIONES A LA ALERTA

- En atención a la condición de viento, se deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención a fin de evitar situaciones de riesgo para la población, ya que se podría generar afectación por voladuras de techumbres, alteración de conectividad, interrupción de suministro eléctrico y telefónico por caídas de árboles o parte de sus ramas en tendido eléctrico, tanto en sectores rurales como urbanos, además se podría afectar muros y cierras de sitios en construcción. Se recomienda a la población asegurar techumbre de las viviendas, realizar poda de árboles y ramas y anclar objetos colgantes que pudieran desprenderse por acción del viento, generando situaciones de emergencia.
- Debido a la probabilidad de viento blanco (levantamiento de nieve por acción del viento), se recomienda a los conductores tomar precauciones producto de posibles problemas de visibilidad.
- El SENAPRED deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención, a fin de evitar situaciones de riesgo para la población. Por levantamiento de polvo por tormentas de arena en Pampa y Precordillera y Viento Blanco en Cordillera, se recomienda a los conductores tomar precauciones producto de posibles problemas de visibilidad.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile
 Orientaciones y Análisis de Riesgo: Unidad de Alerta Temprana Regional SENAPRED Tarapacá.